El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, don Mikel lrujo Amezaga, en respuesta a la pregunta escrita 10-23/PES-00019, presentada por doña Isabel Olave Ballarena, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, por la que pregunta sobre el grado de colaboración y coordinación ha existido entre el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y el Departamento de Desarrollo Económico en la organización del Curso de Experto Universitario en Emprendimiento e Innovación Audiovisual, que tendrá como sede el CIL del Campus Empresarial de Lekaroz y que se impartirá por la Universidad de Mondragón, por la presente tiene el honor de informar que la Directora General de Política Empresarial, Proyección Internacional y Trabajo ha informado a la Directora General de Universidad de la idea y de los pasos que se han ido dando en relación a esta oferta formativa en materia de emprendimiento e Innovación Audiovisual, la cual ha recibido una valoración positiva por parte de dicha directora general. El tipo de enseñanza de título de experto que se está ofertando no requiere aprobación administrativa de la DG de Universidades.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de febrero de 2023

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial: Mikel Irujo Amezaga